

REVISTA JUDICIAL

Viernes 15 de octubre de 2004

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DEL
CAPITAL SUSCRITO, AUTORIZADO Y REFORMA
DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA
RODDOMÉ PHARMACEUTICAL S.A.

Se comunica al público que la compañía RODDOMÉ PHARMACEUTICAL S.A., aumentó su capital en NOVECIENTOS CINCUENTA MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD. 950.000,00) y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Sexto del Distrito Metropolitano de Quito, el 4 de agosto del 2004. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 04.Q.IJ. 3980 de 13 de octubre 2004.

El capital actual suscrito de UN MILLON de dólares de los Estados Unidos de América (USD 1'000.000,00) está dividido en un millón de acciones de US\$1,00 cada una y el capital autorizado es de DOS MILLONES de dólares de los Estados Unidos de América.

Quito, a 30 de septiembre 2004

Dr. José Aníbal Córdova Calderón
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO

A.P./17943K.m

NOTARIA VIGESIMA SEXTA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el
numeral 5 Art. 18, de la Ley Notarial, doy fe que la
COPIA que antecede, es igual al documento
presentado ante mí.

Quito, a

17 DIC. 2004

DR. HOMERO LOPEZ OBANDO
NOTARIO VIGESIMO SEXTO

